



13 octubre de 2021
SIBDI-BLDT-2453-2021

Dra. Elena Gabriela Barrantes Sliesarieva
Directora
**Escuela de Ciencias de la Computación
e Informática**

Estimada señora:

En atención a las consultas recibidas por parte de diferentes unidades académicas, relacionadas con la entrega de los Trabajos Finales de Graduación (TFG), al Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), se les informa sobre la importancia de acatar el **Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica**, publicado en la Gaceta Universitaria No. 12-2020 del 12 de marzo del 2020, así como, de los **Lineamientos del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), para la entrega de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica**, publicados en la Resolución SIBDI 01-2021.

Se debe tomar en cuenta que, al remitir los ejemplares al SIBDI para cada TFG, se requiere el envío de:

- Un ejemplar de la versión final en formato impreso, que incluya las firmas del tribunal examinador
- Un ejemplar de la versión final en formato electrónico: CD-Rom, DVD, USB o la forma de almacenamiento establecida en su momento
- Boleta de autorización para la digitalización de los TFG firmada por la (s) persona (s) autora (s)



Pag.2

13 octubre de 2021

SIBDI-BLDT-2453-2021

Se adjunta el Reglamento General de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica y la Resolución SIBDI 01-2021 Lineamientos del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI), para la entrega de los Trabajos Finales de Graduación en Grado para la Universidad de Costa Rica, los cuales incluyen detalles importantes que la comunidad universitaria debe conocer, con el fin de lograr un proceso apegado a la normativa indicada.

Finalmente, los TFG deben entregarse en la Unidad de Selección y Adquisiciones, que se ubica en el segundo nivel de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro, responsable de realizar la revisión técnica de los requerimientos establecidos, para dar por concluido el proceso de recepción.

Atentamente,

Licda. Mónica Córdoba Guzmán
Jefe

MCG / EMA
C: archivo



Año de las Universidades Públicas
por la conectividad como
derecho humano universal

2021 BICENTENARIO DE LA
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA